COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION N° 3
*****

ACTA N° 46/2021

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil veinte y uno, siendo las ocho horas y quince minutos, se reúnen en el edificio de la Dirección de Administración y Finanzas de la Armada, 1er. Piso, sito en las calles Stella Maris c/ Hernandarias, para el acto de apertura de sobres, correspondiente al procedimiento de la **CONTRATACIÓN DIRECTA N° 33/2021, con ID N° 402.185, para la "ADQUISCION DE PINTURAS PARA EL CF3"** solicitado por la Armada Paraguaya, en concordancia con lo dispuesto por la Ley 2.051/03 de "Contrataciones Públicas" y Decreto Reglamentario N° 2.992/19.

Preside el acto el Jefe de la UOC N° 3, **CAP C INT HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ**, acompañado por el **TTE F INT ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO** y el **SO 1° F PEDRO ALBERTO VERA VILLAR.**

Para el presente llamado, no se presentó ningún oferente, para la apertura de ofertas, una vez llegada la hora establecida para la apertura de la misma, no se contó con la cantidad mínima exigidas para la apertura de sobres, por la cual se procede a labrar el presente acta, a fin de que posteriormente se solicite a la Dirección Nacional de Contrataciones una prórroga para la apertura de sobres, a fin de dar mayor oportunidades a que más oferentes presenten sus ofertas.

Tal como se indica en el párrafo anterior, no se contó con algún oferente presentado para la apertura de sobres, para que puedan ser analizadas conforme se establece en las disposiciones legales vigentes.

Siendo las ocho horas y veinte minutos, no habiendo otro punto que tratar, se da por terminado el acto, firmando en prueba de conformidad los participantes de la misma.

PEDRO ALBERTO VERA VILLAR
SO 1° F – Miembro de la UOC N° 3

ALFREDO FABIAN VILLALBA SOTO
Tte F Int - Jefe de Procesos UOC N° 3

COMANDO DE LA ARMADA – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3 – JEFATURA – REPUBLICA DEL PARAGUAY

HUGO ARNALDO RAMOS BRITEZ
CAP C INT – Jefe de la UOC 3